

Dependencia: DEPARTAMENTO CONTROL DE CALIDAD
Oficinas: OFICINA DE EQUIPOS MECÁNICOS K3111
Oficio Número: OC-2708/19
Asunto: Oficio de Cumplimiento

Irapuato, Gto., a 23 de abril del 2019

Ing. Juan Alberto Guzmán Vázquez
Gerencia de Control de Calidad

BARDAHL DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Eje 1 Norte No. 16 Mz. 1, Parque Industrial Toluca 2000 C.P.: 50200
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

En Atención a su oficio No. S/R de fecha miércoles, 06 marzo 2019 donde se solicita la revisión documental, para la evaluación del cumplimiento con la norma y/o Ficha Técnica, , para los productos siguientes:

**ACEITE BARDHAL TURBINE OIL PLUS ISO VG 32
ASTM D-943 ESTABILIDAD A LA OXIDACION POR 35055 HORAS, MARCA BARDAHL, FABRICADO EN
MÉXICO.**

Le Informamos el haber obtenido resultados satisfactorios en la evaluación con respecto a la norma referida, anexo se envía el original del informe No. K3111-6915/19 y sirva el presente documento como constancia de cumplimiento de los productos mencionados, con una vigencia de 24 meses a partir de la fecha de emisión de este documento.

Se mantendrá la validación del LAPEM a los resultados de las pruebas mientras no ocurra algún motivo para su cancelación por alguno de los eventos siguientes:

- Exista cambios en el diseño o construcción del producto.
- Exista una especificación de CFE, Norma Mexicana, o Norma Internacional.
- Como resultado del análisis de causa raíz de fallas relevantes o sistemáticas de bienes en operación en instalaciones de CFE, donde se concluya que estas son imputables al productor y son consecuencia de deficiencias en diseño de producto y/o proceso.
- Cambios en las condiciones de origen del producto.
- Comportamiento no ético del productor o representante, tales como falsificación de documentos, alteración de muestras de suministros, sustitución de suministros, infracciones a los derechos de propiedad industrial e intelectual, entre otros, evidentes y dictaminados por la instancia competente.

Atentamente



DOCUMENTO
FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Jorge Adolfo Pérez Guzmán
Encargado de la Subgerencia de Gestión de la Calidad

La emisión de este documento invalida cualquiera de fecha anterior, y no es válido sin su correspondiente evidencia criptográfica (Firma Electrónica).
Sistema PAP, No Solicitud: 19290, Usuario: 9AJ9R



Firmante	Nombre:	Jorge Adolfo Perez Guzman	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000100007002	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha:	2019-05-08 15:31:10	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA1/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	13 10 77 69 ee ea 25 f8 67 86 29 47 90 5d 4f 90 d7 53 95 57 34 a7 d0 ec 80 a4 e5 60 b4 45 49 5a 0e d4 00 bc b9 64 de fc d4 6a 58 65 08 a7 82 83 d2 0e 5f ea bd 0d 65 8b 46 9e a1 bb 8f 79 df a9 a9 49 fb 48 99 e3 4a 4e 97 a2 68 dd 95 9e 92 87 9d eb c1 9a f7 d9 e8 a7 5c 0e 48 6d 91 d8 15 31 d5 16 f0 0d b6 ee e6 58 c9 8a 82 1f 22 99 d4 4c ec 9d 55 cc ec fa 76 fb 62 88 ad cc ff ab 79 76 54 35 a3 d7 11 cd fb 00 af 3d ce bb 84 40 6c d9 85 61 f9 1e f9 3e 94 47 52 ba c8 3f 3e eb 16 6c 77 8d 98 77 24 56 0f 97 2a bf 38 8c 39 01 38 66 39 ef 67 78 c6 53 cd 52 47 5e fe 2c 31 20 24 06 37 62 e8 58 31 34 8c 80 c5 ef 1f 1e cc 3e 24 e6 82 f8 0b 49 25 21 77 d3 2b d7 2c 89 30 9a b8 5b 39 88 8d 9e f0 65 1d d3 2b 71 05 d1 6e 0c 3d 96 03 fd 4d b8 00 51 21 eb f7 8f cf 8b b8 49 68 22			
OCSP	Fecha:	2019-05-08T15:31:10			
	Nombre del respondedor:	OCSP Respondedor			
	Emisor del respondedor:	Autoridad Certificadora LAPEM			
	Número de serie:	00000000000100007002			
TSP	Fecha:	2019-05-08 15:31:10			
	Nombre del respondedor:	TSP SNotary			
	Emisor del respondedor:	Autoridad Certificadora LAPEM			
	Secuencia:	2201469			
	Datos estampillados:	2D660B482FDB69012E3E7E8C0B112AED19D3B587			